COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Asunción, 12 de Agosto de 2011.

A: Presidencia del Directorio.

De: Comisión de Trabajo

Conformada por **Memorándum Nº 76 P. de fecha 09 de Junio de 2011,** para la Apertura y Evaluación de Sobres de Ofertas de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 09/2011** DESTINADA A LA **"CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGUROS PARA LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA COMPAÑÍA".**

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Sobre Ofertas de la **Licitación Publica Nacional Nº 09/2011** destinada a la **"Contratación de Cobertura de Seguros para los Bienes Patrimoniales de la Compañía"**, Autorizada por el Directorio de la **COPACO S. A**. en reunión del Directorio de fecha 10.05.2011, según consta en el Acta Nº 29. en cumplimiento a lo dispuesto en el Memorando No. 76 P. de fecha 09 de Junio de 2011.

Conforme al Acta de Apertura de Oferta Nº 36/2011 Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 20 de Julio de 2011, cuyo original se adjunta, al acto de la presente licitación se han presentado las siguientes empresas oferentes:

Ítem	Empresas Oferentes	
1	Consorcio Integrado por las Empresas:	**1- Aseguradora Yacyreta S. A.** **2- La Consolidada S. A.** **3- Aseguradora Paraguaya S. A.** **4- Rumbos S. A.**
2	Grupo General de Seguros S. A.	

Abog. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.175

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Ing. EUDES BENÍTEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
G.O.C. - COPACO S.A.

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

- Siendo sus ofertas la siguiente:

Presentación de Ofertas		
Nº	Empresas Oferentes	Precios en Guaraníes
1	**Consorcio Integrado:** Aseguradora Yacyreta S. A. – La Consolidada S. A. – Aseguradora Paraguaya S. A. – Rumbos S. A.-	5.565.097.544
2	Grupo General de Seguros S. A.	6.193.926.300

Al respecto se informa que: al acto licitatorio de referencia según consta en el Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente, se presentaron las empresas que han realizado la visita guiada de riesgo obligatoria de conformidad al cronograma establecido, expidiéndoseles las constancias de inspección y que son:

1. Consorcio integrado por las Empresas: Aseguradora Yacyreta S. A. – La Consolidada S. A. – Aseguradora Paraguaya S. A. – Rumbos S. A.-
2. Y el Grupo General de Seguros S. A.

Además:

3. Los Integrantes de la Comisión de Apertura de Sobres de Ofertas no realizaron observaciones durante el acto.
4. Así como las Firmas Oferentes presentes en dicho acto, quedando constancia del mismo con las firmas del Acta mencionada.

Los trabajos de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas fueron realizados por Áreas, considerando que existen aspectos bien diferenciados que son:

- ✓ Área Legal.
- ✓ Área Económica – Financiera.
- ✓ Área Técnica.

Se han verificado y analizado los documentos contenidos, determinando que los mismos cumplen con todos los exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
COPACO S.A.

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

Ing. LUIS BENÍTEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Aspectos Legales

Informe Legal de la **Licitación Pública Nacional Nº 09/2011** destinada a la **"Contratación de Cobertura de Seguros para los Bienes Patrimoniales de la Compañía"**. Se ha procedió a la verificación de los documentos presentados por las empresas mencionadas precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de constatar que la presentación de los mismos se adecuen a lo solicitado, dicho informe expresa cuanto sigue:

De conformidad al llamado a Licitación Publica Nacional, en fecha 20 de julio del año en curso, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, se procedió a la apertura del Sobre Oferta de las firmas oferentes, para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Considerando, que los aspectos formales se hallan reunidos luego de haber constatado que obran en el presente expediente los siguientes documentos:

1. Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).
2. Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).
3. Garantía de Mantenimiento de Ofertas (documento original).
4. Declaración Jurada conforme Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/2007

Las Firmas **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S. A, LA CONSOLIDADA S.A., ASEGURADORA PARAGUAYA S. A., RUMBOS S. A. (EN CONSORCIO) Y; GRUPO GENERAL DE SEGUROS S. A.,** han acompañado todos los documentos que acreditan su capacidad legal, tal como se listan en el párrafo anterior.

Abg. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Ing. EUDES BENÍTEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
C.O.C. - COPACO S.A.

Que el art. 54 del Decreto N° 21909/03, por el cual se reglamenta la **Ley N° 2051/03, "DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS"**, establece:.....En este acto (recepción y apertura de sobres) se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificará la **FALTA DE PRESENTACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO FORMAL O SUSTANCIAL,** se dejará constancia en Acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones pertinentes.

Atendiendo a lo brevemente expuesto, es necesario señalar que de la verificación efectuada y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051 de las Contrataciones Públicas y la Ley Nº 3.439/2007 Que modifica la Ley Nº. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** quedan habilitadas para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas, las Empresas mencionadas anteriormente, a fin de que sus ofertas sean evaluadas.-

POR TANTO, y atento a las disposiciones legales vigentes, corresponde que la **COMISION EVALUADORA, proceda a evaluar** la oferta presentada y redactar el informe final.-

- A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.

Nº	Resumen de Evaluación Legal	Cumple Si / No
1	**Consorcio Integrado:** Aseguradora Yacyreta S. A. – La Consolidada S. A. – Aseguradora Paraguaya S. A. – Rumbos S. A.-	"Si"
2	Grupo General de Seguros S. A	"Si"

Ing. EUDES BENÍTEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub Gerencia de Servicios IP

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.776

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Abog. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
G.O.C. - COPACO S.A.

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

AREA ECONÓMICA

Informe Económico Financiero de la **Licitación Pública Nacional Nº 09/2011** destinada a la **"Contratación de Cobertura de Seguros para los Bienes Patrimoniales de la Compañía".** Se ha procedió a la verificación de los documentos presentados por las empresas mencionadas precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de constatar que la presentación de los mismos se adecuen a lo solicitado.

- A continuación se presenta en detalles los análisis realizados a la empresa.

1 – ASEGURADORA YACYRETA S. A.

Acreditar que la firma **ASEGURADORA YACYRETA S. A.**, ha presentado:

a. Copias del último Balance presentado a la Autoridad de Control, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; y

b. Conforme al análisis realizado a las documentaciones remitidas y debidamente acreditadas que fueron presentadas a las autoridades de control, se puede manifestar cuanto sigue:

Coeficiente de Margen de Solvencia		3,33	CUMPLE ≥ 1,80
Patrimonio Propio no Comprometido	(Gs.)	21.580.989.618	CUMPLE ≥ 7.000.000.000
Fondo de Garantía	(Gs.)	27.042.808.834	CUMPLE ≥ 6.000.000.000
Disponibilidades	(Gs.)	7.805.551.338	CUMPLE ≥ 4.000.000.000

Por lo tanto la firma ASEGURADORA YACYRETA S.A.- **Cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Financiera necesaria para ejecutar el objeto del contrato. –

2 – LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

Acreditar que la firma **LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS**, ha presentado:

a. Copias del último Balance presentado a la Autoridad de Control, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; y

b. Conforme al análisis realizado a las documentaciones remitidas y debidamente acreditadas que fueron presentadas a la Autoridad de control, se puede manifestar cuanto sigue:

Ing. EUDES BENITEZ
Dpto. de Mantenimiento de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

Abog. VICTOR R. ORTIZ OUDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

María José Bezcano Heyn
Jefa División Licitaciones

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

Coeficiente de Margen de Solvencia		2,30	CUMPLE ≥ 1,80
Patrimonio Propio no Comprometido (Gs.)		26.622.546.308	CUMPLE ≥ 7.000.000.000
Fondo de Garantía	(Gs.)	28.098.918.484	CUMPLE ≥ 6.000.000.000
Disponibilidades	(Gs.)	7.793.036.309	CUMPLE ≥ 4.000.000.000

Por lo tanto la firma LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS **Cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Financiera necesaria para ejecutar el objeto del contrato. –

3 – RUMBOS S. A. DE SEGUROS

Acreditar que la firma *RUMBOS S.A. DE SEGUROS*, ha presentado:

a. Copias del último Balance presentado a la Autoridad de Control, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; y

b. Conforme al análisis realizado a las documentaciones remitidas y debidamente acreditadas que fueron presentadas a la Autoridad de control, se puede manifestar cuanto sigue:

Coeficiente de Margen de Solvencia		3,90	CUMPLE ≥ 1,80
Patrimonio Propio no Comprometido (Gs.)		19.207.462.443	CUMPLE ≥ 7.000.000.000
Fondo de Garantía	(Gs.)	27.686788.090	CUMPLE ≥ 6.000.000.000
Disponibilidades	(Gs.)	8.264.062.298	CUMPLE ≥ 4.000.000.000

Por lo tanto la firma RUMBOS S.A. DE SEGUROS **Cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Financiera necesaria para ejecutar el objeto del contrato. –

4 – ASEGURADORA PARAGUAYA S. A.

Acreditar que la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S. A.**, ha presentado:

a. Copias del último Balance presentado a la Autoridad de Control, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; y

b. Conforme al análisis realizado a las documentaciones remitidas y debidamente acreditadas que fueron presentadas a la Autoridad de control, se puede manifestar cuanto sigue:

Coeficiente de Margen de Solvencia		2,25	CUMPLE ≥ 1,80
Patrimonio Propio no Comprometido (Gs.)		8.345.767.830	CUMPLE ≥ 7.000.000.000
Fondo de Garantía	(Gs.)	8.688.750.604	CUMPLE ≥ 6.000.000.000
Disponibilidades	(Gs.)	6.945.590.604	CUMPLE ≥ 4.000.000.000

Ing. EUDES BENÍTEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

Abog. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones

Por lo tanto la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S. A. **Cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Financiera necesaria para ejecutar el objeto del contrato. –

5 – GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

Acreditar que la firma GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., ha presentado:

a. Copias del último Balance presentado a la Autoridad de Control, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; y

b. Conforme al análisis realizado a las documentaciones remitidas y debidamente acreditadas que fueron presentadas a la Autoridad de control, se puede manifestar cuanto sigue:

Coeficiente de Margen de Solvencia	2,15	CUMPLE ≥ 1,80
Patrimonio Propio no Comprometido (Gs.)	10.397.408.079	CUMPLE ≥ 7.000.000.000
Fondo de Garantía (Gs.)	11.192.681.883	CUMPLE ≥ 6.000.000.000
Disponibilidades (Gs.)	2.083.050.014	NO CUMPLE ≥ 4.000.000.000

Por lo tanto la firma GRUPO GENERAL DE SEGUROS S. A. **No Cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Financiera necesaria para ejecutar el objeto del contrato. –

- A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.

Nº	Resumen de Área Económica	Cumple Si / No
1	Aseguradora Yacyreta S. A.	"Si"
2	La Consolidada S. A.	"Si"
3	Aseguradora Paraguaya S. A.	"Si"
4	Rumbos S. A.	"Si"
5	Grupo General de Seguros S. A	"No"

Abog. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Ing. EUDES BENÍTEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
G.G.C. - COPACO S.A.

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

AREA TECNICA

En relación al llamado a la **Licitación Pública Nacional Nº 09/2011 destinada a la "Contratación de Cobertura de Seguros para los Bienes Patrimoniales de la Compañía".** en el día y la hora señalados para el efecto, se procedió a la apertura del Sobres Ofertas, de la empresa:

Empresas Oferentes		
1	**Consorcio Integrado:** Aseguradora Yacyreta S. A. – La Consolidada S. A. – Aseguradora Paraguaya S. A. – Rumbos S. A.-	"Si"
2	**Grupo General de Seguros S. A**	"Si"

Se ha procedió a la verificación técnica de los documentos presentados por la empresa mencionada precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de constatar que la presentación de los mismos se adecuen a lo solicitado.

A las Empresas Oferentes le hemos analizado específicamente lo establecido en la:

1- **PARTE 1: Procedimientos de Licitación**, en la **Sección III Criterios de Evaluación**, el **Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2)**

Donde se indica, después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la **Cláusula 32** de la **Sección I, IAO**, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados examinándose las documentaciones para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones establecidas en la **Sección V**, Programa de suministros, han sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa,

. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente

Experiencia y Capacidad Técnica

1. Se deberá contar con una antigüedad mínima de cinco (5) años en forma in interrumpida.
2. Constancias de Coberturas con objeto y montos similares al presente llamado correspondiente a los tres (3) últimos años (2008 – 2009 – 2010), a Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas.
3. Constancias de cumplimiento correspondiente a los mayores montos de los 3 (tres) últimos años, en casos de siniestros para coberturas similares a lo solicitado.
4. Calificaciones de los Reaseguradores: A (Standard & Poor's).

Ing. EUDES BENÍTEZ
Dto. de Ingeniería de Servicios
Sub-Gerencia de Servicios

Abog. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

María José Lezcano Heyn

José L. Quintana
Jefe

- A continuación se presenta en detalle del resultado obtenido, de las verificaciones realizadas a la oferta:

1- **Consorcio Integrado: Aseguradora Yacyreta S. A. – La Consolidada S. A. – Aseguradora Paraguaya S. A. – Rumbos S. A.-**

Se han realizado la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos de la licitación para confirmar que todas las especificaciones del Pliego han sido cumplidas, constatándose de acuerdo a las documentaciones presentadas por el oferente que

1. **El Consorcio Integrado por** "Aseguradora Yacyreta S. A., La Consolidada S. A., Aseguradora Paraguaya S. A., y Rumbos S. A.", cuentan con una antigüedad mayor a cinco (5) años en forma in interrumpida.
2. Que las mismas poseen con la cantidad de Coberturas con objeto y montos similares al presente llamado en los tres (3) últimos años (2008 – 2009 – 2010), correspondientes a Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas.
3. Poseen constancia de cumplimiento correspondiente a montos mayores de los 3 (tres) últimos años, en casos de siniestros para coberturas similares a lo solicitado.
4. y además ofrecen las Calificaciones de los Reaseguradores: A (Standard & Poor's).

Por tanto, conforme a la evaluación de las documentaciones presentadas, el oferente cumple con las especificaciones técnicas de la Licitación.

2- **Grupo General de Seguros S. A**

Se ha realizado la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos de la licitación para confirmar que todas las especificaciones del Pliego han sido cumplidas, constatándose de acuerdo a las documentaciones presentadas por el oferente que

1. **Grupo General de Seguros S. A.** cuenta con una antigüedad mayor a cinco (5) años en forma in interrumpida.

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Financiación

Ing. EUDES BENITEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios
Sub Gerencia de Servicios

Abog. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones

2- Que la misma posee la cantidad de Coberturas con objeto y montos similares al presente llamado en los tres (3) últimos años (2008 – 2009 – 2010), correspondientes a Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas.

3- Posee constancia de cumplimiento correspondiente a montos mayores de los 3 (tres) últimos años, en casos de siniestros para coberturas similares a lo solicitado.

4- y además ofrecen las Calificaciones de los Reaseguradores: A (Standard & Poor's).

Por tanto, conforme a la evaluación de las documentaciones presentadas, el oferente cumple con las especificaciones técnicas de la Licitación.

- A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.

Nº	Resumen de Evaluación Técnica	Cumple Si / No
1	**Consorcio Integrado:** Aseguradora Yacyreta S. A. – La Consolidada S. A. – Aseguradora Paraguaya S. A. – Rumbos S. A.-	"Si"
2	Grupo General de Seguros S. A	"Si"

Resumen de los Análisis Realizado por Área

Nº	Empresas	Cumple Si / No		
		Área Legal	Área Económica	Área Técnica
1	Aseguradora Yacyreta S. A.	"Si"	"Si"	"Si"
2	La Consolidada S. A.	"Si"	"Si"	"Si"
3	Aseguradora Paraguaya S. A.	"Si"	"Si"	"Si"
4	Rumbos S. A.	"Si"	"Si"	"Si"
5	Grupo General de Seguros S. A	"Si"	"No"	"Si"

Ing. EUDES BENÍTEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

Abog. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

María José Lezcano Heyn

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

Conclusión: Visto los informes Legales, Económicos y Técnicos se informa que:

Analizadas la carpeta del oferente, y habiendo notado que no existieron observaciones por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora en el acto de recepción del sobre ofertas, puede esgrimirse las siguientes consideraciones:

- Los elementos considerados como substanciales por el **Decreto Nº 21909/2003** establece que la Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan a los requisitos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones, por ende la firma o el "**Consorcio Integrado**" ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en el **Pliego de Bases y Condiciones, Sección I cláusula 30.2 inciso d), quedando habilitada para ser consideradas su oferta en esta Licitación Pública.**

Adjudicación Contratación Coberturas de Seguros:

En vista a los resultados obtenidos de los diferentes análisis y evaluaciones del Sobre de Ofertas de las Empresas participante, cuyos detalles se expresaron ampliamente y de acuerdo a lo estipulado en el **Artículo 63. Criterio de adjudicación, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**

- Cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

Por tanto esta Comisión sugiere:

Adjudicar la Contratación Coberturas de Seguros objeto de la presente licitación **Cobertura de Seguros** por el término de 2 (dos) años a las firmas Oferentes constituidas en "**Consorcio Asegurador**" integrado por las Empresas **Aseguradora Yacyreta S. A., La Consolidada S. A., Aseguradora Paraguaya S. A., Rumbos S. A., en los siguientes riesgos:**

Ing. EUDES BENITEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

Abg. VÍCTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
COPACO S.A.

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Lotes	Contratación Coberturas de Seguros de Riesgos
1	**Robo y Asalto de Valores en ventanilla y/o caja fuerte;**
2	**Automotores,**
3	**Todo riesgo operativo,**

Al considerar que la oferta presentada cumple con las condiciones legales y resulta la más ventajosa económicamente para la Compañía.

Conforme al siguiente detalle:

Detalle de Desembolso por Año			
Ítem	**Años**	**Precio en Gs.**	**Guaranies**
1	2011	1.400.000.000	Un mil cuatrocientos millones.
2	2012	2.100.000.000	Dos mil cien millones.
3	2013	2.100.000.000	Dos mil cien millones.

El monto máximo sugerido para la adjudicación Contratación Coberturas de Seguros de Riesgos asciende a Gs. 5.565.097.544.- (Guaranies Cinco mil quinientos sesenta y cinco millones noventa y siete mil quinientos cuarenta y cuatro) **IVA incluido**, a ser abonados en 8 cuotas trimestrales estimativamente, para los lotes según el siguiente detalle

Detalle del Monto por Cobertura			
Lotes	**Conceptos**	**Precios en Gs.**	**En Guaranies IVA incluido**
1	Robo y Asalto de Valores en Ventanillas y/o Caja Fuerte.	80.000.000	Ochenta millones.-
2	Automotores.	2.490.740.632	Dos mil cuatrocientos noventa millones setecientos cuarenta mil seiscientos treinta y dos.-
3	Todo Riesgo Operativo.	2.994.356.912	Dos mil novecientos noventa y cuatro millones trescientos cincuenta y seis mil novecientos doce.-
Total a Adjudicar		5.565.097.544	Cinco mil quinientos sesenta y cinco millones noventa y siete mil quinientos cuarenta y cuatro

Ing. EUDES BENITEZ
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

Abog. VICTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

La sugerencia lo realizamos atendiendo a que la empresa mencionada cumple con todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes.

Se informa además que el presente llamado cuenta con el

- P. A. C. Nº 210.153 / 2011.
- por valor de Gs 5.600.000.000 (Guaranies Cinco mil seiscientos millones).
- y el C. D. P. Nº 47/2011 de fecha: 08.04.2011 (plurianual).-

Es nuestro informe.-

Atte.

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
COPACO S.A.

Sra. María Lezcano
Gcia. Operativa de Contrataciones

Abog. Lilian Corrales
Asesoría Jurídica

EUDES BENÍTEZ
Ingeniería de Servicios IP
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

Ing. Eudes Benítez
Gcia. Comercial

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 2497

Abog. María Teresa Martínez
Asesoría Jurídica

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

Sr. José Luis Quintana
Gcia. Técnica

Ing. Roque Ferloni
Gcia. Técnica

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Lic. Teódulo Benítez Torres
Gcia. Administrativa Financiera

Abog. VÍCTOR R. ORTIZ ODONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA COPACO S.A.

Abog. Víctor Ortiz Odone
Asesoría Jurídica

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Documentos foliados 1 al 14 incluyendo este documento

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 36/2011 1 hojas.
- Memorándum Nº 76 P. y Exp. Nº 3135 de 5 hojas.
- Informe Económico 5 hojas.
- Informe Legal 2 hojas.
- Informe Técnico 4 hojas.
- Antecedentes Varios 85 hojas.
- Las Ofertas contenidas en 6 (Seis) Carpeta.-

Abog. VÍCTOR R. ORTIZ ODDONE
JEFE DEPARTAMENTO DE SEGURO
ASESORÍA JURÍDICA - COPACO S.A.

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

María Tomasa Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23.497

Lilian G. Corrales S.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.775.

José L. Quintana
Jefe
Dpto. Transmisión

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
G.O.C. - COPACO S.A.